



RESOLUCIÓN DE ALCADÍA N° 112 – 2017 - MDSMM

Santa María del Mar, 22 de agosto de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 111-2017-MDSMM se acepta la renuncia de EDUARDO ENRIQUE CORREA TALLEDO como Jefe de la Oficina de Administración de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057 CAS;

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha a MIRNA EVELYN ZAVALA SIANCAS como Jefa de la Oficina de Administración de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios - D.L. N° 1057 CAS.

ARTICULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARIA DEL MAR"
MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde